



RESUMEN DE GESTIÓN

SOLEDAD CARRIZO



Sole Carrizo
Diputada Nacional

2013 - 2025

Hoy llego al fin de una etapa que comenzó hace algunos años cuando asumí como diputada nacional representando a los cordebeeses en el Congreso de la Nación.



Intento resumir doce años de trabajo legislativo en los que tuve el honor de representar a mi provincia, sus ciudadanos, sus intereses, sus problemáticas, y sus deudas. Pero también he representado a innumerable cantidad de otros actores, cuyas problemáticas no conocen de límites provinciales. Desafíos a los cuales se enfrentan fundaciones, asociaciones, organizaciones, colectivos sociales, y representantes de los más diversos y amplios sectores de la economía, la política, y la sociedad civil a lo largo de todo el país. Junto a ellos elaboré propuestas, y convertí en proyectos sus ideales.

Este informe refleja ese compromiso con estos largos años de trabajo legislativo, en comisiones, proyectos presentados, debates que impulsé y en los que participé, y la alegría de los proyectos que logré convertir en ley, y de algunos otros que quedaron a medio camino. Es también un reconocimiento al trayecto recorrido y una rendición de cuentas hacia la ciudadanía que me honró con su confianza durante este tiempo.

En estos 12 años he participado en más de **200 sesiones**, y formado parte de más de **14 comisiones** de trabajo legislativo

Ocupo la presidencia de las comisiones de Asuntos Municipales, y Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, y comisiones bicamerales especiales como la Bicameral del Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños Adolescentes, la comisión mixta revisora de cuentas, y la investigadora sobre La Criptomoneda \$Libra.



Además destaco mi participación como miembro del Jurado de Enjuiciamiento de la Nación en representación de la HCDN, y desde hace 4 años como Secretaria Parlamentaria del Bloque UCR, trabajando en el diseño, organización y coordinación de la actividad legislativa común de todos los legisladores de mi partido.



En mis años como diputada nacional el Congreso de la Nación sancionó más de **900 leyes**

Algunas de las cuales generaron **debates sociales de enorme masividad** como:



- La sanción del nuevo Código Civil y Comercial.
- La ley de Interrupción voluntaria del embarazo.
- Las leyes de emergencias económicas.
- Las leyes de pagos de la deuda pública argentina.
- Las moratorias y cambios en las jubilaciones, y varias reformas impositivas y fiscales.

Otras leyes de gran importancia han sido **en materia de salud**:

- Ley de abordaje integral de los Trastornos del Espectro Autista.
- La creación del Plan de los 1000 Días para la Protección de la maternidad y primera infancia.
- Ley de Etiquetado Frontal para la regulación nutricional de alimentos procesados.
- El marco normativo para la promoción y el desarrollo productivo del Cannabis Medicinal y Cáñamo Industrial.
- La nueva ley de VIH, Hepatitis, ITS y Tuberculosis, y por supuesto, las leyes de contratación de vacunas para el COVID 19.



Sobre el **régimen penal** argentino:

- Ley de ampliación de la legislación de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- La ley de garantía de Acceso a la Justicia, protección y servicios legales para víctimas de violencia de género.
- La Ley Brisa de reparación para hijos de víctimas de femicidio.
- La ley Micaela que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que trabajan en la función pública.
- La creación del Régimen del Arrepentido.
- La incorporación de la Responsabilidad Penal Empresarial y Responsabilidad penal de personas jurídicas.
- La Reforma del régimen antilavado.



- La ampliación de nuevos tipos penales y e incremento de escalas penales para proteger las infancias, y las mujeres, y las nuevas formas de violencia sexual.
- La ley antimafia, diseñada para anular a las grandes bandas de crimen organizado dedicadas al narcotráfico, el lavado de activos, la extorsión y la trata de personas
- La sanción de las leyes de actualización y modificación del registro nacional de datos genéticos vinculados a delitos contra la integridad sexual, de abordaje integral del crimen organizado.
- La modificación del código procesal penal que permite el juicio en ausencia del imputado, y la modificación en materia de reincidencia, reiterancia y el concurso de delitos dentro del código penal y código procesal penal, y el extenso trabajo que llevamos adelante para modernizar el régimen penal juvenil que aún espera avanzar.



En cuanto a **derechos laborales**:

- La reforma de las ART incorporando la instancia administrativa obligatorio.
- La Ley de Teletrabajo que establece un nuevo marco laboral.
- El cupo e Inclusión Laboral Travesti-Trans.
- Otras leyes de alivio para trabajadores monotributistas, regularización y condonación de deudas
- Y los profundos aportes que desde el bloque de la unión cívica radical llevamos adelante para modernizar y actualizar la regulación de las relaciones laborales y que permitieron la modificación de varios aspectos de la ley de contrato de trabajo para simplificar las registraciones laborales, reducir la litigiosidad y la informalidad, y fomentar la creación de empleo en el país.

DIPUTADOS ARGENTINA



Para **el incentivo y el desarrollo productivo** argentino:



- Leyes como la Economía del Conocimiento.
- El régimen de beneficios para industrias tecnológicas y creativas.
- La ley de Incentivo a la industria automotriz.
- La promoción del desarrollo de biocombustibles y energías renovables.
- El Acceso a la Información Pública y transparencia estatal.

Algunos hitos que marcaron mi trabajo legislativo

El dramático escenario causado por la pandemia de COVID-19, que obligó al Congreso a sostener su actividad en condiciones inéditas mediante la virtualidad y a dictar un conjunto de leyes orientadas a proteger la salud, mitigar la crisis económica y sostener la actividad productiva y laboral.



El trabajo que impulsamos para revertir años de continuidad de políticas de degradación económica, social y política argentina que promovió el kirchnerismo, apoyando los cambios que la gestión del presidente Mauricio Macri traía consigo.

El proceso de transformación institucional, económica, social, y política que ha traído consigo el gobierno de Milei en un intento de revertir los graves indicadores de nuestro país.



Durante mi gestión he presentado más de **400 proyectos**, y he logrado avanzar en **sanciones de iniciativas sobre las cuales he trabajado**



- El proyecto de ley para lograr la obligatoriedad de un cupo mínimo de mujeres en los órganos de gobierno de cooperativas y mutuales.
- La regulación de la profesión de acompañantes terapéuticos.
- La declaración del pasaje Verna ubicado en la ciudad de Córdoba Capital como Área Urbana Histórica Nacional.
- La sanción de la ley de regulación de los profesionales en fonoaudiología.
- La ley de diagnóstico humanizado por las cuales trabajé intensamente.
- Especialmente la modernización de nuestro sistema electoral con la aprobación del sistema de boleta única de sufragio que año tras año he presentado convencida de la necesidad de mayor transparencia, seguridad, claridad, celeridad y economicidad en las elecciones.
- La sanción de ley que declara a la ciudad de Bell Ville como la Capital Nacional de la Pelota de Fútbol, en reconocimiento a su invención histórica de la pelota de boca y costura invisible.

He trabajado en la elaboración de proyectos

Para resolver deudas históricas de nuestra democracia y así asegurar el pleno goce los derechos de personas con discapacidad, las infancias.

También trabajé en el fortalecimiento institucional y la transparencia, la modernización de la legislación del trabajo y los derechos laborales, y la ampliación de la agenda ambiental.

En el área de promoción de derechos de las mujeres y las familias presenté proyectos para la erradicación de la violencia en el ámbito laboral, la ampliación de licencias para padres a cargo de hijos con discapacidad y un proyecto de ley para la eliminación del acoso sexual callejero.

He reiterado continuas iniciativas para garantizar la gratuidad en los trámites de adopción en todas las instancias administrativas y judiciales que conlleva el proceso de adopción en Argentina.

Logramos la institucionalidad del día nacional de la adopción y del día nacional del acogimiento familiar.

También he acompañado el trabajo de la fundación Red Argentina por la Adopción, y de muchos otros actores que participan activamente para asegurar el pleno goce de los derechos de NNyA en nuestro país.

En el área de promoción de derechos de las mujeres y las familias presenté proyectos para la erradicación de la violencia en el ámbito laboral

La ampliación de licencias para padres a cargo de hijos con discapacidad.

Un proyecto de ley para la eliminación del acoso sexual callejero.

Durante el año 2024 presenté el proyecto de Ley para regular el Procedimiento de restitución internacional de menores, régimen de visitas, o contacto internacional, impulsando un fuerte proceso de visibilización de esta problemática, junto a especialistas de todo el país y destacado el especial apoyo de Gabriela Arias Uriburu, histórica defensora y referente de este tema en nuestro país y que hoy sigue trabajando a través de su Fundación Foundchild - Niños Unidos por el mundo



En materia de **desarrollo con perspectiva de sostenibilidad**

He impulsado proyectos para garantizar la ejecución presupuestaria de los programas destinados a la lucha contra el cambio climático y así garantizar la protección de los bosques nativos, la prevención de los incendios y la prevención de la contaminación, y para mejorar la gestión integral de residuos domiciliarios.

He impulsado también un programa de buenas prácticas agropecuarias para la promoción y la certificación de los productores agropecuarios.

He presentado propuestas para promover el desarrollo productivo, especialmente en el interior del país, tales como las empresas familiares, las economías regionales, y todos los proyectos de la economía social y solidaria que se desarrollan bajo forma de cooperativas, mutuales y emprendimientos comunitarios.



Mi trabajo legislativo ha estado también vinculado con **la transparencia y el acceso a la información**



He solicitado numerosos pedidos de informes dirigidos al Poder Ejecutivo pidiendo precisiones sobre políticas de asignación presupuestaria y administración en áreas sensibles como el desarrollo social, las jubilaciones, la salud, la atención de la discapacidad y los prestadores de salud.

Ha sido firme mi compromiso legislativo con el acceso a la información, solicitando más de cincuenta pedidos de informes al Poder Ejecutivo y reiterados pedidos de interpelación personal a ministros del gobierno nacional por cuestiones vinculadas a casos de corrupción en sus ministerios.



He trabajado en la elaboración de proyectos para mejorar la calidad institucional y garantizar mayor transparencia en nuestro país, insistiendo en el tratamiento de iniciativas como la regulación de la transición de gobierno, una nueva y más clara regulación de pauta publicitaria oficial, y un mayor control de planes sociales.

En material laboral



He impulsado la Modificación de la ley de obras sociales 23.660, y de la ley de asociaciones sindicales ley 23.551 para lograr la alternancia en órganos de dirección y administración limitando la reelección indefinida en estas entidades, y la obligatoriedad de que incorporen un Régimen de transparencia y prevención de la corrupción en sus organizaciones.

He trabajado también en la modernización de las leyes laborales, con la creación de un estatuto especial para trabajadores a demanda que recepte las nuevas realidades de las relaciones laborales, la ampliación de licencias para trabajadores, y la reglamentación del Convenio C190 OIT para la prevención y actuación contra la violencia laboral y el acoso en el ámbito laboral público y privado.



Hice del federalismo una realidad

Mi lugar en el Congreso fue también el puente que permitió llevar año tras año las graves problemáticas de cientos de municipios de toda la provincia. Junto a intendentes y jefes comunales trabajé por la visibilización de sus reclamos, desafíos y deudas.



Destaco el enorme valor que ha tenido, durante todo mi período legislativo, el trabajo conjunto con cada uno de los intendentes y presidentes comunales de nuestra provincia. Ha sido un honor compartir agendas, proyectos y desafíos que, sin duda, han contribuido al fortalecimiento de nuestras comunidades y de nuestras instituciones.



Durante estos años he trabajado intensamente. Dejo mi banca en la cámara de diputados pensando en el futuro. Honro los años que han pasado, y celebro los nuevos desafíos por venir llena de esperanza y con la satisfacción de haber trabajado intensamente para lograr un nuevo proyecto de país que hoy está en marcha.

Esa es la única política en la que creo. Y por la que seguiré trabajando en los próximos desafíos y oportunidades por venir. Hoy es tiempo de seguir avanzando, de armar y proponer nuevos espacios. Llevo conmigo la experiencia de largas horas de trabajo dentro del congreso, y los miles de kilómetros recorridos en mi querida provincia de Córdoba, y en todo el país, escuchando y acercando el Congreso a la gente.

Dejo mi banca con la tranquilidad del deber cumplido y la convicción de que cada jornada de trabajo tuvo un sentido. Mi trabajo permitió fortalecer la democracia, ampliar derechos, modernizar nuestras instituciones.

Argentina tiene desafíos enormes, pero también un potencial inmenso. Mi compromiso sigue intacto. Es tiempo de continuar, de aportar desde nuevos lugares y de seguir trabajando por el país que nos merecemos.

Sole Carrizo
Diputada Nacional